

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDITE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-263020	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LABORATORIO INNOVACION DENTAL S.A.S	INNOVACION DENTAL CLINICAS ODONTOLOGICAS S.A.S	DOS (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 429 del C. P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO.
2014-30656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JAVIER GONZALEZ FRANCO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-103266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGDA CONSTANZA SASTRE DIAZ y EDWIN GERARDO CASTAÑEDA PEÑA	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-133898	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO ANTONIO TRIANA LOZANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A – COMCEL S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-181168	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMUEL ROMERO SUAREZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-228890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-235371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGDA JULIETTE GONZALEZ SALGADO	OSCAR ADRIAN SUAREZ OVALLE	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-236150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL SANCHEZ MANCHOLA	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-247891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON MARIO LOPEZ RODRIGUEZ	DISEÑO Y DISTINCIÓN S.A. EN LIQUIDACIÓN	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-279782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA SAFFON MEJÍA	CONSTRUCTORA LARES S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-22246	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA LIZCANO BARON	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-22508	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA CASTAÑO CUENCA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A – COMCEL S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-46764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GUILLERMO QUIÑONES QUIÑONES	REALPE ORDOÑEZ CARLOS JAVIER PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO MULTICELL	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-121826	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH MARINA POLO GUTIERREZ	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-162167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MERCEDES CABRERA Y JOSE JAVIER PINTA YAQUENO	CHEVY PLAN S A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-180505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIBARDO DIAZ CELY	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-199564	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIRO GUTIERREZ RIVERA	SODIMAC COLOMBIA S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-204726	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STIVEN ESPINOSA VALENZUELA	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-220276	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONNATAN DIAZ VALENCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-222911	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STEPHANIE MARIA AGAMEZ MOLINARES	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-238191	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN LORENA CABEZAS ROMERO	CARLOS JOSE ALVARADO PARRA EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO SUPERMERCADO MERCACENTRO Y WHIRPOOL COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-240707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MANRIQUE DE GONZALEZ	HOME FLOORING SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-248707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NATIVIDAD OSPINA SANCHEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA CELULAR SA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-250683	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEPHANY VALENCIA BERRIO	COMUNICACIÓN CELULAR SA CELULAR SA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-256747	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR MANUEL PUELLO HERNANDEZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-258783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATHERIN OSORIO ACOSTA	AUTO BERLIN S.A. y VAS COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-271057	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVA AFANADOR DIAZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-275773	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA AURORA PAEZ CANON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-292755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELVIA GONZALEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-295030	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIZ ADRIANA CASTILLO PORRAS y LEONARDO TOMAS URREA DEVIA	GRIMANI S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2016-423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA DIAZ DUARTE	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-427	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA MARCELA HERNANDEZ ZUÑIGA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-803	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO JARAMILLO CARRASQUILLA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2174	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FLOWER NEUTA PEÑA	CAESCA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ALBERTO BECERRA JARAMILLO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-3758	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ANDRES ACUÑA BARRERA	INDUSTRIAS SPRING S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-4379	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-4974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DOLORES FAJARDO HENAO	EDITORA BUSINESS MANAGEMENT S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-4820	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAYDY TATIANA ACOSTA SAENZ	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-5283	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO TABIMA AGUIRRE	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-5288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEANNETTE ACOSTA CORTES	LAGOBO DISTRIBUCIONES	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-5343	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER MELO CORTES	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-5722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL ANDRES RIVERA LEON	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA CAROLINA ORTEGA MACEA	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-6555	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ARLEY ALZATE MARTINEZ	PARADISE COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6566	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY LUZ NAVARRO ALDANA	TELMEX COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6596	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FERNANDO VILLEGAS DELGADO	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6598	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO FLOREZ GAVIRIA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-7697	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON SANTOS ANZUETA	INVERSIONES NCM SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9916	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO JIMENEZ RIPOLL	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-14	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN CAMILO GUDIÑO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ANDERSON CUATIS CHAVEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-1009	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ISABEL VANEGAS GUERRERO	SUPERMOTOS DEL HUILA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVON CATALINA GONZALEZ ALCALA	AUTOGALIAS S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1110	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONNATAN LOPEZ POSSO	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS GUZMAN ALVAREZ	SPORTSGYMCOOL S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-1371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA INES MELGAREJO TEQUIA	EDITORIA NETWIP INTERNATIONAL SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER MAURICIO GALVIS CARREÑO	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA ROMERO JIMENEZ	LINIO COLOMBIA SA.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2306	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE CALDERON BELALCAZAR	POLAR SPORT CENTER LTDA	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-2740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA CANIZALES RODRIGUEZ	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2754	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO GOMEZ	SERVIENTREGA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2888	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA DAVILA ESPAÑA	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL OREJARENA PEREIRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-3458	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ROSALBA BAEZ DE LUGO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-3730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ JARABA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-4212	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEIVY BANER AGUIAR CARVAJAL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-4240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA HERNANDEZ CONTRERAS	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-4299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENY AMPARO LOPEZ DE GIRALDO	CELULAR SUN 3 S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-4640	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ENRIQUE PRIETO CUINTACO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. – CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-5174	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO PIEDRAHITA CASTAÑO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-5193	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GUILLERMO LOPEZ ARTEAGA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-5314	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN YADIRA RAMOS MANJARREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6454	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR AUGUSTO LIZZI SANDOVAL	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6713	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO TORRES ZULETA	ESPECTACULO Y EVENTOS DE COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6881	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ALEJANDRO GARZON LARROTA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-7074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERBERT YOHJAN CANO PEREA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-7240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INDIRA HERRERA ZABALA	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-7791	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL IGNACIO AMOROCHO TAMARA	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9948	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO AGUSTIN RAMIREZ MARCIALES	INDUSTRIAS ENSUEÑO SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-12238	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON DE JESUS JIMENEZ LOPERA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13246	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL VELA GOMEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13351	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ROCIO CAMPOS COLORADO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA HERNANDEZ	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 033

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-14222	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO FELIPE PACHECO MALAVER	GRUPOTUTICKET.COM COLOMBIA SAS	TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
------------	------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **02 DE MARZO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **02 DE MARZO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria Ad Hoc